



Plantean sustituir CompraNet y modo de contrataciones

Diputados reciben dos iniciativas de la Presidencia que buscan combatir la corrupción

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum envió dos iniciativas de reforma a la Cámara de Diputados para sustituir el sistema CompraNet y agilizar el esquema de compras consolidadas.

Ayer, San Lázaro recibió las dos

iniciativas incluidas en el paquete que la titular del Ejecutivo anunció en diciembre de 2024. La primera plantea una nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Y derogar diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana, de la Ley de Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas; y la segunda propone reformar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Con la expedición de la nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la ejecución de los procedi-



Los diputados deberán analizar la expedición de una Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y reformas a la Ley de Obras Públicas.

mientos de contratación consolidada recaerá en las áreas consolidadoras, que estarán adscritas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y la planeación estratégica y transversal de las compras consolidadas estará a

cargo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

"Se busca tener una estrategia eficaz para reducir el fenómeno de la corrupción y generar valor para el Estado, que modifique la manera de realizar las contrataciones públicas, al implementar nuevas estrategias de contratación, así como recursos tecnológicos que representen un cambio de paradigma y una transformación cultural en cuanto a compras públicas", señala la iniciativa.

También se crearían un Comité de Compras Estratégicas que se encargará de determinar las compras consolidadas y la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, que sustituiría al Sistema CompraNet y permitirá la suscripción de contratos por los medios electrónicos.

Propone crear la Tienda Digital del gobierno federal como un módulo de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, mediante la cual se realizarán adquisiciones de bienes o servicios de uso común y generalizado, como agua o artículos de oficina, y ya no a través de los mecanismos tradicionales de contratación.

Sobre la Ley Federal de Austeridad Republicana se plantea que la contratación de servicios de consultoría y otros sea con base en el artículo 27 de la ley de adquisiciones. ●

EL DATO

La Plataforma Digital de Contrataciones Públicas sustituirá a CompraNet; habrá suscripción de contratos vía medios electrónicos.